



ALMACENES GENERALES DEL BAJIO S.A. DE C.V.

ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO

Reporte conforme al artículo 21 bis F IV de las disposiciones de carácter general aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas vigentes.

Durante el período del segundo trimestre de 2017, los principales funcionarios que recibieron compensaciones y prestaciones fueron por conceptos de sueldos y salarios únicamente.

“Los suscritos manifestamos que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la entidad contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonable su situación”.

Lic. Elizabeth Espinoza Chico

Director General

C.P. Humberto Landeros Barajas

Contador General